



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Morelos.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión pública del Registro o actualización de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre en forma confinada, colección particular, zoológicos, espectáculos públicos (PIMVS), con número de Bitácora 17/LS-0050/03/24

III. Partes o secciones clasificadas, así como las paginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos.

IV. Fundamento legal.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Firma del titular del área.

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de sesión del comité donde se aprobó la versión pública.

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 12 de julio del 2024 y protocolizada mediante el ACTA_16_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVII

liga

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_16_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVII



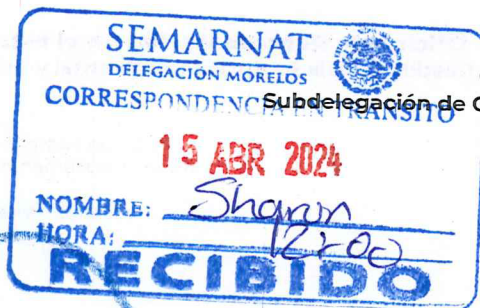


Número de oficio: 137.01.02.01.536/2024	Fecha del oficio de autorización: 09/abril/2024	Estatus del resolutivo: Autorizado
Descripción del documento: Actualización del plan de manejo y del inventario de ejemplares.		
Autoriza: Juan Ramón Acosta Cebreros Encargado del despacho de la oficina de Representación en el estado de Morelos.		Destinatario: Ciudadano [REDACTED] Titular del PIMVS "Animal Exotics Ales" Municipio de Cuautla, Morelos.
Referencia documental: 17/LS-0050/03/24	Referencia histórica: 17/LR-0005/02/21	Responsable del trámite: MBCR
Número de hojas que integran el acto de autoridad: 03 (cuatro) páginas		Responsable del área: NRH
Datos de trámite: SEMARNAT-08-045-B CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE FUERA DE SU HÁBITAT NATURAL. MODALIDAD B: REGISTRO O ACTUALIZACIÓN EN EL PADRÓN DE PREDIOS O INSTALACIONES QUE MANEJAN VIDA SILVESTRE O COLECCIÓN PRIVADA.		
Breve resumen del acto de autoridad: Fecha de ingreso del trámite: 20 de marzo de 2024. Datos de la autorización: 137.01.02.01.221/2021 de fecha 18 de marzo de 2021. Motivo: actualización de inventario de ejemplare y aprobación de ampliación al plan de manejo para la incorporación de dos especies más.		
Identificador (NRA, código de identificación, clave de registro, número de licencia, etc.) SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-021-MOR/21		
Datos del expediente: Código de clasificación archivística: 137.26S.713.2-1/2021 Ubicación electrónica del expediente: Expedientes electronicos\Vida silvestre\26S.713.2 Predios\2021\137.26S.713.2.1.2021 Alberto		



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación en el estado de Morelos.
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.536/2024
Número de documento: 17/LS-0050/03/2024

Cuernavaca, Morelos, abril 09 del 2024.

CIUDADANO

TITULAR DEL PIMVS "ANIMAL EXOTICS ALES",

MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.

Me refiero a su solicitud recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representación en el estado de Morelos, el 20 de marzo del año en curso, relativo al trámite SEMARNAT-08-045-B Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B: Registro o **actualización** en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colecciones privadas, por el cual, requiere la actualización de inventario en el Padrón de "Predios o instalaciones que manejan vida silvestre de manera confinada, fuera de su hábitat natural" (PIMVS), para el predio denominado "Animal Exotics Ales", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-021-MOR/21, otorgado mediante el oficio número 137.01.02.01.221/2021 de fecha 18 de marzo del año 2021.

Con fundamento en los artículos 26, 32 bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33, 34 primer párrafo y 35 fracción X inciso h) del Reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79 fracciones IV, VI y VIII, 80 fracción I, 82, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); 9 fracciones II, XIII y XIX, 11 fracción VI, 50, 51, 77, 78, 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 12, 27, 53, 131 y 131 Bis del Reglamento de la LGVS; así como, derivado del análisis y evaluación a la documentación que presentó y una vez revisado el expediente del PIMVS, denominado "Animal Exotics Ales", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-021-MOR/21; se acusa de recibido dicha documentación y se aprueba la actualización del inventario de ejemplares, así como la aprobación de la ampliación al plan de manejo para la **incorporación de las especies de Pitón bola (*Python regius*), Escorpion asiático (*Heterometrus spinifer*) y Camaleón de montaña (*Phrynosoma orbiculare*), mismas que reporta sin ejemplares para dichas especies.**

Cuadro I.- Ejemplares de Vida Silvestre que se dan de alta y deberán ser integrados en el inventario del PIMVS, los cuales acreditan la legal procedencia, mismos que deberán estar con el número y sistema de marca correspondiente.

NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	CITES	NOM-059	INVENTARIO DE EJEMPLARES		CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
				M	H			
Gecko leopardo	Eublepharis macularis	N.A	N.A	EMM02-23	-	1	Se utilizara un marcaje con tinta no permanente en la región ventral en las crías. Marcaje con un código alfanumérico en los encierros de los adultos, que constara de las letras iniciales de la especie (Eublepharis macularius, "EM"), seguido del sexo ("H" si es hembra o "M" si es macho), y un número asignado.	Nota de venta No.1213 "Acuario Bichos" de fecha 25/01/2023 con aprovechamiento PVSNL/VS/0189 de fecha 06/05/22.
				EM-23	EMH-23	2		Nota de venta folio 179 "Edward Geckos" de fecha 25/01/2023 con aprovechamiento SCPA/DCVS/08115/21.
Total de ejemplares: 3 (tres)								



Oficina de Representación en el estado de Morelos.
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.536/2024
Número de documento: 17/LS-0050/03/2024

Cuernavaca, Morelos, abril 09 del 2024.

Cuadro II. Ejemplares de Vida Silvestre que se dan de alta y deberán ser integrados en el inventario del PIMVS, los cuales son producto de la reproducción controlada y acreditan la legal procedencia.

NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	CITES	NOM-059	INVENTARIO DE EJEMPLARES			SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	CANTIDAD	LEGAL PROCEDENCIA
				S/S	Progenitores				
					M	H			
Erizo africano	Atelerix albiventris	II	N.A	AAC01-23 al AAC03-23	AAM01	AAH04	Se utilizara un marcaje con tinta no permanente en la parte superior de la región cefálica en las crías. Marcaje con un código alfanumérico en los encierros de los adultos, que constara de las letras iniciales de la especie (Atelerix albiventrix, "AA"), seguido del sexo ("H" si es hembra o "M" si es macho), y un número asignado.	3	Certificado de nacimiento de fecha 07/07/23
				AAC04-23 al AAC08-23	AAC02-22	AAC05-21		5	Certificado de nacimiento de fecha 09/10/23
				AAC09-23 al AAC11-23	AAC02-22	AAC12-21		3	Certificado de nacimiento de fecha 17/10/23
Gecko leopardo	Eublepharis macularis	N.A	N.A	EMC01-23	EMM01	EMH02	Se utilizara un marcaje con tinta no permanente en la región ventral en las crías. Marcaje con un código alfanumérico en los encierros de los adultos, que constara de las letras iniciales de la especie (Eublepharis macularis, "EM"), seguido del sexo ("H" si es hembra o "M" si es macho), y un número asignado.	1	Certificado de nacimiento de fecha 06/05/23
				EMC02-23 al EMC05-23	EMM01	EMH01		4	Certificados de nacimiento de fechas: 12/06/23 (2) 29/06/23 (2)
				EMC06-23	EMM01	EMH02		1	Certificado de nacimiento de fecha 06/05/23
				EMC07-23	EMM01	EMH01		1	Certificado de nacimiento de fecha 16/07/23
				EMC08-23	EMM01	EMH02		1	Certificado de nacimiento de fecha 23/05/23
				EMC09-23	EMM01	EMH02		1	Certificado de nacimiento de fecha 24/05/23
Total de ejemplares: 20 (veinte)									

N.A= No Aplica II= Estatus de en CITES.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



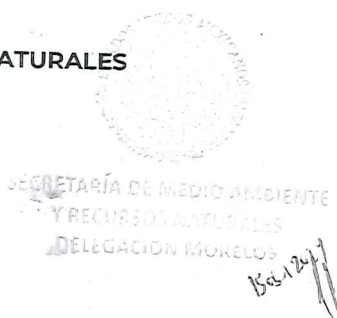
Oficina de Representación en el estado de Morelos.
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.536/2024
Número de documento: 17/LS-0050/03/2024

Cuernavaca, Morelos, abril 09 del 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**ENCARGADO DE DESPACHO Y
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



BIÓLOGO

JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Morelos, previa designación firma el biólogo Juan Ramón Acosta Cebaleros, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

C.c.p.-

Maestra en ciencias María de los Ángeles Cauich García.-Director General de Vida Silvestre.- Para su conocimiento.

Maestro Román Hernández Martínez.-Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robledo.-Coordinador Técnico y de Gestión Ambiental de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.

Ingeniero Javier Martínez Silvestre.-Encargado de despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos.

Número de referencia: 0421.

JRAC/NRH/MBCR

"POR UNA CULTURA ECOLÓGICA Y EL USO EFICIENTE DEL PAPEL, LAS COPIAS DE CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO SE REMITEN POR VÍA ELECTRÓNICA"